



**PLAN DE FORMACIÓN 2023-2024
DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

Febrero 2024

PLAN DE FORMACIÓN 2023-2024

La formación continua que anualmente se ofrece al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía, se considera como una herramienta de desarrollo, contribuyendo con ello a la mejora de la calidad de los servicios que, como empleados públicos es un objetivo a alcanzar, que repercute en su rendimiento y favorece su desarrollo laboral.

Para la ejecución de estas actividades se refleja en el presupuesto ordinario de la Universidad una partida presupuestaria específica, que abarca tanto el gasto que genera la formación del personal en el Plan de formación como las inscripciones de formación externa en otras organizaciones.

Según el Reglamento de Formación del PTGAS, en función de la duración de la formación y del objetivo podrá diferenciarse entre:

- ➔ Curso: duración mínima de 10 horas
- ➔ Jornada duración superior a 5 horas e inferior a 10 horas
- ➔ Sesión y Taller: hasta 5 horas

La participación del PTGAS en las actividades formativas se registrará según lo establecido en el Reglamento de Formación. Una vez finalizada la formación y realizada la evaluación en aquellas actividades que así lo requieran, la Gerencia emitirá un certificado de aprovechamiento.

Finalizado el periodo de formación del personal a finales de 2023, correspondiente al Plan de Formación para el bienio 2023-2024, la Gerencia, a propuesta de la Comisión de Formación, ha aprobado las actividades que se van a realizar durante 2024.

En la planificación de las actividades se ha tenido en cuenta los objetivos y proyectos estratégicos, los resultados de la encuesta de necesidades realizada al PTGAS, las propuestas de los responsables de las áreas, las acciones de mejora y las necesidades detectadas en el análisis de los resultados de la Evaluación de Competencias.

Algunas de las actividades planificadas están alineadas con la Dirección por Objetivos para el personal funcionario, y en el caso que su evaluación sea positiva, dará derecho al cobro del tramo de formación del complemento de productividad que lleva asociado.

Otras actividades darán derecho a un saldo horario para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Las planificadas en materia de Prevención de Riesgos Laborales serán propuestas por el Comité de Seguridad y Salud, la Gerencia y la Comisión de Formación. El carácter abierto y flexible del plan permitirá ir integrando todas aquellas que, según las necesidades surgidas, permitan su realización.

La mayor parte de las actividades se realizan en el campus virtual de la Universidad en modalidad mixta (formación asíncrona con algunas sesiones síncronas). No obstante, las que están relacionadas con la prevención de riesgos laborales, según su idoneidad con la materia que se aborde, se desarrollarán en modalidad presencial.

En el Anexo I se detallan las actividades que se planificarán y realizarán en 2024.

ANEXO I: ACTIVIDADES FORMATIVAS 2024

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO: INCIDENCIA EN LA UNIA

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	Del 1 al 29 de febrero
Horas	15
Modalidad	4h síncronas/11h asíncronas
Docentes	Fernando Palencia Herrejón. Universidad de Málaga

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	Del 4 de marzo al 7 de abril
Horas	15
Modalidad	2h síncronas/13h asíncronas
Docentes	María Mercedes Peralta López

INTEGRIDAD Y CONVIVENCIA

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Módulo I	
Fecha	Del 29 de abril al 31 de mayo
Horas	10
Modalidad	2h síncronas/8h asíncronas
Docentes	Emilia Castellano Burguillo
Módulo II	
Fecha	Del 16 de septiembre al 15 de octubre
Horas	10
Modalidad	2h síncronas/8h asíncronas
Docentes	Agustín Luque Fernández

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	Del 14 de octubre al 10 de noviembre
Horas	15
Modalidad	2h síncronas/13h asíncronas
Docentes	A determinar

CONCEPTOS BÁSICOS DE LA LEY 5/2023 DE FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	Del 11 de noviembre al 10 de diciembre
Horas	15
Modalidad	4h síncronas/11h asíncronas
Docentes	María Cristina Monteseirín Portillo

PÍLDORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ESCUELA DE ESPALDA

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	A determinar
Horas	4
Modalidad	Presencial en horario de mañana
Docentes	A determinar

PÍLDORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: FACTORES PSICOSOCIALES Y SU PREVENCIÓN

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	A determinar
Horas	2
Modalidad	Síncronas en horario de tarde
Docentes	A determinar

PÍLDORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	A determinar
Horas	2
Modalidad	Síncronas en horario de tarde
Docentes	A determinar

PÍLDORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: INTELIGENCIA EMOCIONAL

Destinatarios	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
Fecha	A determinar
Horas	2
Modalidad	Síncronas en horario de tarde
Docentes	A determinar